



“AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA
CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO”

RESOLUCIÓN DIRECTORAL Nº 003522 -2024-GR.CAJ-DRE/UGEL.SI

San Ignacio, 01 de agosto del 2024

VISTO:

El Informe Nº 036 correspondiente al desarrollo de la Etapa UGEL de los Juegos Escolares Deportivos y Paradeportivos 2024, que contiene los resultados oficiales de la CATEGORIA B de DAMAS y VARONES, que se adjunta.

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 13 y 16 de la Constitución Política del Perú, la educación tiene como finalidad el desarrollo integral de la persona humana; correspondiéndole al Estado coordinar la política educativa;

Que, el literal a) del artículo 9 de la Ley Nº 28044, Ley General de Educación (en adelante, Ley Nº 28044) señala que la educación peruana tiene entre sus fines formar personas capaces de lograr su realización ética, intelectual, artística, cultural, afectiva, física, espiritual y religiosa promoviendo la formación y la consolidación de su identidad y autoestima, y su integración adecuada y crítica a la sociedad para el ejercicio de su ciudadanía en armonía con su entorno, así como el desarrollo de su capacidad y habilidad para vincular su vida con el mundo del trabajo y para afrontar los incesantes cambios en la sociedad y el conocimiento;

Que, asimismo, de acuerdo con lo dispuesto por el literal f) del artículo 21 de la Ley General de Educación, modificado por el artículo 6 de la Ley Nº 30432, Ley que promueve y garantiza la práctica del deporte y la educación física en los diferentes niveles de la educación básica pública; el Estado tiene, entre otras funciones, la de garantizar la obligatoriedad de la enseñanza de la educación física y de la práctica del deporte, incluyendo la recreación, dentro de los diversos estamentos de la educación básica del país, así como orientar y articular los aprendizajes generados dentro y fuera de las instituciones educativas con la finalidad de prevenir situaciones de riesgo de los estudiantes;

Que, el artículo 1 de la Ley Nº 30432, Ley que promueve y garantiza la práctica del deporte y la educación física en los diferentes niveles de la educación básica pública, declara de necesidad pública y preferente interés nacional la práctica del deporte y la educación física en los diferentes niveles de la educación básica pública del país, con la finalidad de promover los niveles de salud adecuados en la población, disminuir la incidencia de enfermedades crónicas entre los niños, adolescentes y jóvenes, así como combatir el sedentarismo y la obesidad;

Que, el artículo 48 de la Ley Nº 28036, Ley de promoción y desarrollo del deporte, modificado por la Ley Nº 30832, Ley que modifica artículos de la Ley Nº 28036, Ley de promoción y desarrollo del deporte, para potencializar el talento deportivo y asegurar la integración de las personas con discapacidad en el Sistema Nacional del Deporte, establece que la educación física y los juegos deportivos anuales de las personas con discapacidad son competencia del Ministerio de Educación en coordinación con el Instituto Peruano del Deporte;



“AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO”

Que, mediante Resolución Viceministerial N° 073-2024-MINEDU, se aprueba las Bases Generales y Específicas de los Juegos Escolares Deportivos y Paradeportivos, cuyo objetivo general es establecer las pautas para el desarrollo de las Etapas UGEL, Regional, Macrorregional y Nacional de los Juegos Escolares Deportivos y Paradeportivos-JEDPA y su modificatoria Resolución Viceministerial N° 082-2024-MINEDU;

Que, mediante el Informe N° 036, la Comisión Organizadora de la etapa UGEL de los Juegos Escolares Deportivos y Paradeportivos 2024, desarrollados por la UGEL San Ignacio, de la provincia de San Ignacio, Región Cajamarca, informa sobre los resultados oficiales y remite la relación de ganadores, delegados y entrenadores, resultando necesario certificarlos y acreditarlos para que participen en la siguiente etapa;

Que, de conformidad con la Ley N° 28036, Ley de promoción y desarrollo del deporte, modificada por la Ley N° 30832, la Ley N° 28044, Ley General de Educación; el Reglamento de la Ley General de Educación, aprobado por Decreto Supremo N° 011-2012-ED, la Resolución Viceministerial N° 051-2024-MINEDU que aprueba las Bases Generales y Específicas de los Juegos Escolares Deportivos y Paradeportivos 2024;

SE RESUELVE :

Artículo 1°.- CERTIFICAR Y ACREDITAR a la delegación clasificada en la Etapa UGEL, de los Juegos Escolares Deportivos y Paradeportivos 2024, CATEGORIA B, desarrollados por la UGEL san Ignacio, para que participen en la Etapa Regional según el detalle especificado en el cuadro del Anexo siguiente: Anexo 01- Atletismo Damas, Anexo 02-Atletismo Varones, Anexo 03- Ajedrez Damas, Anexo 04 - Ajedrez Varones, Anexo 05 - Fútbol Damas, Anexo 06 - Fútbol Varones, Anexo 07- Fútbol Damas, Anexo 08- Fútbol Varones, Anexo 09- Voley Damas, y Anexo 10 Voley Varones, que forma parte integrante de la presente resolución.

Artículo 2°.- NOTIFICAR la presente Resolución al delegado(s) señalados en los artículos precedentes.

Regístrese y comuníquese

OSCAR GONZALES CRUZ
 Director UGEL SAN IGNACIO
 REGIÓN CAJAMARCA





003522



14 AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO

Anexo 01

Cuadro de participantes acreditados

Table with 14 columns: N°, REGIÓN, PROVINCIA, DISTRITO, CONDICIÓN, APELLIDOS, NOMBRES, DNI, TELÉFONO, PARTICIPACIÓN, INSTITUCIÓN EDUCATIVA, CÓDIGO MODULAR. Lists 14 participants with their personal and institutional details.

Anexo 02

Cuadro de participantes acreditados

Table with 14 columns: N°, REGIÓN, PROVINCIA, DISTRITO, CONDICIÓN, APELLIDOS, NOMBRES, DNI, TELÉFONO, PARTICIPACIÓN, INSTITUCIÓN EDUCATIVA, CÓDIGO MODULAR. Lists 14 participants with their personal and institutional details.



“AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO”

Anexo 03

Cuadro de participantes acreditados

Nº	REGIÓN	PROVINCIA	DISTRITO	CONDICIÓN	APELLIDOS	NOMBRES	DNI	TELÉFONO	PARTICIPACIÓN	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	CÓDIGO MODULAR
1	CAJAMARCA	San Ignacio	La Cocha	DEPORTISTA	CAIRA LOPEZ	FABRICIO FELIX	76886009	914928990	PRIMER PUESTO	16474 SAN JUAN	0535369
2	CAJAMARCA	San Ignacio	La Cocha	DEPORTISTA	MIRANDA LAUREANO	SAUL MARIANO	74332369	921 040 826	SEGUNDO PUESTO	16480 ANTONIO RAYMONDI	0582668
3	CAJAMARCA	San Ignacio	La Cocha	ENTRENADOR/ DELEGADO	CORDOVA BERMEO	HELDER	27995753	914928990		16474 SAN JUAN	0535369
4	CAJAMARCA	San Ignacio	La Cocha	ENTRENADOR/ DELEGADO	VILLANUEBA MARIN	PERCY	45525452	921 040 826		16480 ANTONIO RAYMONDI	0582668

Anexo 04

Cuadro de participantes acreditados

Nº	REGIÓN	PROVINCIA	DISTRITO	CONDICIÓN	APELLIDOS	NOMBRES	DNI	TELÉFONO	PARTICIPACIÓN	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	CÓDIGO MODULAR
1	CAJAMARCA	San Ignacio	San José de Lourdes	DEPORTISTA	OLANO HERNANDEZ	MARIA ELISABET	62199453	948 613 983	PRIMER PUESTO	16520 RICARDO PALMA	0582783
2	CAJAMARCA	San Ignacio	San Ignacio	DEPORTISTA	CABALLERO CAMACHO	YADIRA ANTONIELA	62617432		SEGUNDO PUESTO	TTTO CUSY YUPANQUI	0262964
3	CAJAMARCA	San Ignacio	San José de Lourdes	ENTRENADO R/DELEGADO	LARREATEGUI SOLIS	Katherin Corina	70089321	948 613 983		16520 RICARDO PALMA	0582783
4	CAJAMARCA	San Ignacio	San Ignacio	ENTRENADO R/DELEGADO	BURGA PUELLES	CARLA	45575658	990 744 406		TTTO CUSY YUPANQUI	0262964





003522

GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL SAN IGNACIO



111 AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO

Anexo 05
Cuadro de participantes acreditados

Table with 11 columns: N°, REGIÓN, PROVINCIA, DISTRITO, CONDICIÓN, APELLIDOS, NOMBRES, DNI, TELÉFONO, PARTICIPACIÓN, INSTITUCIÓN EDUCATIVA, CÓDIGO MODULAR. Lists 18 participants with their personal and institutional details.

Anexo 06
Cuadro de participantes acreditados

Table with 11 columns: N°, REGIÓN, PROVINCIA, DISTRITO, CONDICIÓN, APELLIDOS, NOMBRES, DNI, TELÉFONO, PARTICIPACIÓN, INSTITUCIÓN EDUCATIVA, CÓDIGO MODULAR. Lists 18 participants with their personal and institutional details.



“ AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO ”

Anexo 07
Cuadro de participantes acreditados

N°	REGION	PROVINCIA	DISTRITO	CONDICIÓN	APELLIDOS	NOMBRES	DNI	TELÉFONO	PARTICIPACIÓN	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	CÓDIGO MODULAR
1	CAJAMARCA	San Ignacio	Chirinos	DEPORTISTA	ROSAS CAMIZAN	MARCELO	62102061	926144038	TITULAR	16491 MISAEEL PALACIOS RUIZ	0917625
2	CAJAMARCA	San Ignacio	Chirinos	DEPORTISTA	YAJAHUANCA PUSMA	ALEJANDRA GABRIELA	62617328	966138092	TITULAR	16491 MISAEEL PALACIOS RUIZ	0917625
3	CAJAMARCA	San Ignacio	Chirinos	DEPORTISTA	OCANA ABAD	MADISON DAYANA	61857414	925498951	TITULAR	16491 MISAEEL PALACIOS RUIZ	0917625
4	CAJAMARCA	San Ignacio	Chirinos	DEPORTISTA	ROMERO NEIRA	MIXSY DANIELA	63367059	980891111	TITULAR	16491 MISAEEL PALACIOS RUIZ	0917625
5	CAJAMARCA	San Ignacio	Chirinos	DEPORTISTA	PENA CORDOVA	ANGRA LORENA	61857395	930812910	TITULAR	16491 MISAEEL PALACIOS RUIZ	0917625
6	CAJAMARCA	San Ignacio	Chirinos	DEPORTISTA	PENA CORDOVA	ARIANA MELISSA	62938319	930812910	TITULAR	16491 MISAEEL PALACIOS RUIZ	0917625
7	CAJAMARCA	San Ignacio	Chirinos	DEPORTISTA	NARVAIZA CORDOVA	DAYAN NICOL	61857409	976982129	TITULAR	16491 MISAEEL PALACIOS RUIZ	0917625
8	CAJAMARCA	San Ignacio	Chirinos	DEPORTISTA	SANCHEZ PARDO	LUZ KARINA	62232955	966904978	TITULAR	16491 MISAEEL PALACIOS RUIZ	0917625
9	CAJAMARCA	San Ignacio	Chirinos	DEPORTISTA	ZURITA GRUZ	ARIANA CLARIBETH	63367052	981547475	TITULAR	16491 MISAEEL PALACIOS RUIZ	0917625
10	CAJAMARCA	San Ignacio	Chirinos	DEPORTISTA	GARCIA MAYRA	KIARA ELICETH	62294094	966181951	TITULAR	16491 MISAEEL PALACIOS RUIZ	0917625
11	CAJAMARCA	San Ignacio	Chirinos	ENTRENADOR	LIMAY MEGO	ROCKY	70899859	976466482	-----	16491 MISAEEL PALACIOS RUIZ	0917625
12	CAJAMARCA	San Ignacio	Chirinos	DELEGADO	SILVA TAFUR	WILDER	42142263	976982129	-----	16491 MISAEEL PALACIOS RUIZ	0917625

Anexo 08
Cuadro de participantes acreditados

N°	REGION	PROVINCIA	DISTRITO	CONDICIÓN	APELLIDOS	NOMBRES	DNI	TELÉFONO	PARTICIPACIÓN	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	CÓDIGO MODULAR
1	CAJAMARCA	San Ignacio	Namballe	DEPORTISTA	CORDOVA MONTALVAN	OMAR UISES	62170059	957664246	TITULAR	16646	1378009
2	CAJAMARCA	San Ignacio	Namballe	DEPORTISTA	GARCIA CARRANZA	ALEXANDER	63348918	981728094	TITULAR	16646	1378009
3	CAJAMARCA	San Ignacio	Namballe	DEPORTISTA	VICENTE MONTALVAN	JACKSON LUIS	62170068	939040894	TITULAR	16646	1378009
4	CAJAMARCA	San Ignacio	Namballe	DEPORTISTA	GARCIA PENA	YENS ANDY	62197590	979488976	TITULAR	16646	1378009
5	CAJAMARCA	San Ignacio	Namballe	DEPORTISTA	GARCIA VICENTE	ABRAHAM	63348937	990459472	TITULAR	16646	1378009
6	CAJAMARCA	San Ignacio	Namballe	DEPORTISTA	PENA VICENTE	EDUAR JAIME	62170092	965033043	TITULAR	16646	1378009
7	CAJAMARCA	San Ignacio	Namballe	DEPORTISTA	SUAREZ MONTALBAN	ALBERTO JUNIOR	63125269	961735646	TITULAR	16646	1378009
8	CAJAMARCA	San Ignacio	Namballe	DEPORTISTA	CONCHA QUINDE	CESAR JOSHUA	62667060	979827456	TITULAR	16646	1378009
9	CAJAMARCA	San Ignacio	Namballe	DELEGADO	SANTOS FARCEQUE	GLIMIER	77217935	961735646	-----	16646	1378009
10	CAJAMARCA	San Ignacio	Namballe	ENTRENADOR	JOSE EDUARDO	FAJARDO CASTILLA	70749055	902552235	-----	16646	1378009





003522



“AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO”

Anexo 09

Cuadro de participantes acreditados

Table with 12 columns: N°, REGIÓN, PROVINCIA, DISTRITO, CONDICIÓN, APELLIDOS, NOMBRES, DNI, TELÉFONO, PARTICIPACIÓN, INSTITUCIÓN EDUCATIVA, CÓDIGO MODULAR. Lists 12 participants with their personal and institutional details.

Anexo 10

Cuadro de participantes acreditados

Table with 10 columns: N°, REGIÓN, PROVINCIA, DISTRITO, CONDICIÓN, APELLIDOS, NOMBRES, DNI, TELÉFONO, PARTICIPACIÓN, INSTITUCIÓN EDUCATIVA, CÓDIGO MODULAR. Lists 9 participants with their personal and institutional details.



